



PERÚ

Ministerio
de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 005059

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

23 JUL 2024

EXPEDIENTE Nº

02F 7645

HORA

16:09

FIRMA

(SELLO)

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO: *Solicitud Actualización de legajo Personal*II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: *Sr. Director de la UGEL Yunguyo*

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: *Tintaya*Apellido Materno: *Tintaya*Nombres: *David*

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: *40851723*

RUC:

C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA: Avenida: ☐ Jirón: ☒ Calle: ☐ Pasaje: ☐ Carretera: ☐ Prolongación: ☐Nombre de la vía: *Junín 770 575*Nº de Inmueble: ☐ Block: ☐ Interior: ☐ Piso: ☐ Mz: ☐ Lote: ☐ Km: ☐ Sector: ☐

Tipo de Zona:

Urbanización: ☐ Pueblo Joven: ☐ Unidad Vecinal: ☐ Conjunto Habitacional: ☐ Asentamiento Humano: ☐Cooperativa: ☐ Residencial: ☐ Zona Industrial: ☐ Centro Poblado: ☐ Caserio: ☐Asociación: ☐ Grupo: ☐ Fundo: ☐ Otros (especificar): ☐Nombre de zona: Referencia: Departamento: *Puno*Provincia: *Yunguyo*Distrito: *Yunguyo*Teléfonos: *926052823*Autorizo se me notifique
al siguiente correo electrónico:*david14123@gmail.com*

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

Que teniendo conocimiento sobre los plazos para realizar la respectiva actualización de legajo personal en la UGEL - YUNGUYO, solicito actualizar mi legajo personal con el propósito de poder participar en los diferentes procesos y concursos que ofrece el MINEC.

Ruego amablemente mi solicitud por pronta y legal.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

*Copia Autenticada de DIPLOMADO**Yunguyo 23-07-2024*
LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL USUARIO

La mejor universidad de la amazonía peruana al servicio de la región y el país.

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

CONVENIO ACADÉMICO CESPAE
RESOLUCIÓN N° 0196-2022-UNAP



UNAP

Diplomado



La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, con el Reglamento Interno, y en concordancia con la Ley Universitaria N° 30220 y de Acuerdo con las Normas Académicas vigentes



OTORGADO A: **DAVID TINTAYA TINTAYA**

En mérito de haber cumplido y aprobado con los requisitos de evaluación correspondientes al programa de:

GESTIÓN EDUCATIVA

Se expide el presente DIPLOMADO para que se reconozca como tal.

Llevado a cabo en las instalaciones de CESPAE, inicio 15 de agosto del 2022, culminando el 15 de agosto del año 2023.

Con valor académico de 1200 horas lectivas y 30 créditos.



DR. RODIL TELLO ESPINOZA
RECTOR

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana



DORITA NIDIA VASQUEZ VASQUEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

CESPAE



KATTY PAOLA SILVA VALLES
DIRECTOR ACADÉMICO

CESPAE

Firmado en Iquitos, 15 de agosto del 2023.